

El **Ayuntamiento de La Puebla del Río**, a través de su **Delegación de Igualdad**, convoca la **XVII Edición del Concurso de Creación Literaria “Clara Campoamor”**, entre cuyos fines está hacer visible la figura de la mujer, sensibilizar a la ciudadanía sobre situaciones discriminatorias, procurar la relación en todos los ámbitos entre iguales, conocer el significado de la palabra “Igualdad” entre nuestros jóvenes y fomentarles la importancia del respeto.

El concurso está dirigido al alumnado del **IES ALCARIA** de entre 14 y 18 años.

BASES

1. Podrán concursar todos los alumnos/as con edades comprendidas en las mencionadas, solos o por parejas. En el caso de hacerlo por parejas el premio se dividiría en 2.

La obra tiene que ser una edición literaria propia, no puede ser copiada, ni encontrarse ya registrada o premiada en otros concursos.

2. Solo se admitirán los trabajos realizados en el Centro Educativo.

3. Las obras pueden ser **POESÍA O RELATO CORTO**: se admitirán las obras que hayan sido escritas previamente para su presentación en TikTok por parte del alumno/a en el formato que haya escogido.

Nunca podrá superar el minuto de duración.

Aquellos alumnos/as que no tengan cuenta de TikTok deberán pedir una autorización a sus padres para la creación de una cuenta en la mencionada red social.

4. Al final de la obra deberán figurar los siguientes datos:

-Título de la obra

- Nombre y apellidos de la autora o autor
- Curso al que pertenece
- Edad

5. Cada participante podrá concursar con un máximo de una obra por modalidad (poesía o relato corto), enviando el enlace desde TikTok al correo de la Delegada de Igualdad: igualdadpuebla@gmail.com, indicando en el asunto “Premios Clara Campoamor”.

6. **Temática:** Igualdad.

7. **Plazos:**

- El plazo de presentación es del 2 de octubre al 22 de octubre.
- La valoración se hará del 23 al 26 de octubre.
- El 27 de octubre se hará público el resultado en un acto en el Salón de Actos del Ayuntamiento de La Puebla del Río.

8. **Premios:** con cargo a la partida presupuestaria prevista para tal fin 231.01.481 (Premios. Concurso Clara Campoamor)

- Primer premio: 150 euros + Diploma
- Segundo premio: 100 euros + Diploma
- Tercer premio: 50 euros + Diploma

La elección de los 3 ganadores se basará en el grado de relación entre la temática mencionada y la poesía o relato corto presentado.

9. Los escritos ganadores, junto a sus vídeos en TikTok, se exhibirán en una pantalla en el acto de entrega de premios.

10. Los trabajos que no reúnan las condiciones expresadas en las presentes Bases serán declarados excluidos del Concurso.

11. El jurado estará compuesto por parte del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de La Puebla del Río. En concreto, decidirán los ganadores la Delegada de Igualdad, María del Carmen Labrea García, la Delegada de Educación, Libertad Fernández Milán, y la Delegada de Juventud y Participación Ciudadana, Paula Viejo Rodríguez.

Cuando todos los proyectos se hayan presentado, en la fecha final publicada, el Jurado levantará acta nombrando a los/las 3 ganadores/as del Concurso Clara Campoamor.